GS-2024-009378-DISAN

Bogotá D.C., 14 Febrero de 2024

Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director (E) del Hospital Central
Carrera 59 # 26–21 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 96-8-201623-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/01/2024**	**Hasta**	**31/01/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial GS-2024-000579-DISAN del 12 de enero del 2024, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombro como supervisor del contrato u orden interna No 007 al señor Intendente Jefe **WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ.**

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual.**

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

Información del contrato u orden de compra

831743701

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-201623-23**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL - GRUPO 8 ITEM 1, GRUPO 10 ITEM 1,2,3, GRUPO 31 ITEM 1,2,27,33.**
Contratista	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**
Representante legal	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**$ 75.410.561,73**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**NO APLICA**
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 75.410.561,73**
Plazo de ejecución inicial	**4 meses**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**30/12/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/04/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	NO
Modificatorios	NO
Prorrogas	NO
Otros	NO

GS-2024-009378-DISAN

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

De manera diaria el supervisor como apoyo tecnológico, realiza la Supervisión del Centro de Dispensación de insumos a los diferentes servicios de hospitalización del Departamento de Enfermería. Se controla el despacho de insumos para garantizar la existencia y alcance real.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.	Cumplir con el objeto contractual	SÍ	
2.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SÍ	
3.	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SÍ	
4.	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SÍ	
5.	Constituir en debida forma y aportar al grupo de Contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SÍ	
6.	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SÍ	
7.	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal *evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para* que se adopte las medidas necesarias.	SÍ	
8.	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	
9.	El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SÍ	
10.	Para la facturación de los insumos contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, *la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17* de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SÍ	
11.	El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SÍ	
12.	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de los insumos objeto del presente contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SÍ	

831743701

ana.aponte ana.aponte ana.aponte

GS-2024-009378-DISAN

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 31 de enero de 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**96-8-201623-23**
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**
NIT del contratista:	**17068260-3**
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON EL DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL - GRUPOS 8 ITEM 1, GRUPO 10 ITEM 1,2,3 GRUPO 31 ITEM 1,2,27,33.**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	**NO APLICA**
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**$75.410.561,73**
Plazo de ejecución:	**Fecha inicio:** 30/12/2023 **Fecha terminación** :30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	ALMACÉN HOSPITAL CENTRAL (MONTEVIDEO)
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE** Jefe Departamento de Enfermería Hospital Central Policía Nacional
Fecha de entrega certificada:	31/01/2024

831743701

GS-2024-009378-DISAN

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023-2024		Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOCEN	16	SUMINISTRO	$ 1.951.000,00	$ 1.951.000,00	0,00	$ 1.951.000,00
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
161305	23/01/2024	$ 1.951.000,00	0	$ 1.951.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 1.951.000,00	0	$ 1.951.000,00

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los suministros relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	CATETER PERIFERICO No 18	MEDIDAS. 18 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	GHC	X	

VIGENCIA 2023

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	NUMERO DE DOCUMENTO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR FACTURA	AFECTACION TOTAL
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	**296423**	02-02-01-004-008	$ 5.728,53	$ 1.951.000,00	**$ 5.728,53**

831743701

GS-2024-009378-DISAN

VIGENCIA 2024

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	NUMERO DE DOCUMENTO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR FACTURA	AFECTACION TOTAL
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	**71924**	02-02-01-004-008	39.799.651,47	$ 1.951.000,00	**$ 1.945.271,47**

Capitán. **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería Hospital Central Policía Nacional

831743701

GS-2024-009378-DISAN

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT 170682603
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES– SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS-900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 161305
PÁGINA: 1/ 1

AUTORIZACION DIAN No. 18764062104835 Tipo04 FE DEL: 18/12/2023 PREFIJO FE DESDE No. 158328 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 18/06/2024

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

CR 59 26 21 CAN
SOLICITADO POR ANA APONTE
CONTRATO No P0004403
ORDEN DE COMPRA No 96-8-201623-23
ENTREGAR EN CR 59 26 21 CAN
Nº CONTROL INTERNO 350 PED/350

NIT: 8300675974
TELEFONO: 6012202147 BOGOTA
CRÉDITO 60 DIAS - Transferencia D
1 - MENSAJERIA

FECHA DE FACTURA
23/01/2024
VENCIMIENTO
23/03/2024

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
11192	CATTER POLY SAFETY 18 GHC RF 85-T018(100 CUM: 20204681 2021DM-0023759 ATC:	1,000 CAT	3261422K 31/08/2027	1,951.00	0 %	1,951,000.00

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 ENE. 31
FECHA
NOMBRE
HORA 12:40

"DDB (DEPÓSITO DE DROGAS BOYACÁ) ES MARCA REGISTRADA"

Totales: Líneas: *1* Artículos: *1* Cantidad: *1000*

SON:
UN MILLON NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	1,951,000.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	48,775.00
TOTAL	COP	1,902,225.00

ELABORADO POR:JHONF GOMEZ 16:51:45
DEPOSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/políticas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.

CUFE: be5e36c1959026dbc21d46ff5580f3ee2e63f3de633f5ca2fb6a356f4f5a4d3d02898d681c9c2b445011d00df09de27b
Fecha y hora Factura: 23/01/2024 16:51:34
Fecha y hora Validación: 23/01/2024 16:51:45

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

83174370

ana.aponte ana.aponte ana.aponte

GS-2024-009378-DISAN

depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante el mes de enero de 2024, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P, Caja de Compensación Familiar, mes de diciembre 2023.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 02 (Segundo) día del mes de Enero de 2024 (Dos mil veinticuatro).

FIRMA _____ OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T

83174370

GS-2024-009378-DISAN

Depósito de Drogas Boyacá (DDB) - RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

Nit 170682603 **REMISIÓN No. REM/350**

CLIENTE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT 8300675974
DIRECCION CR 59 26 21 CAN
SOLICITADO POR: ANA APONTE
ORDEN DE COMPRA No 350
ENTREGAR EN CR 59 26 21 CAN

FECHA DOCUMENTO 10/01/2024
ASESOR DDB YIYE FORERO
TELEFONO TELEFONO: 6012202147

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
11192	CATTER POLY SAFETY 18 GHC RF 85-T018(100 Lote3261422K Vence:31/08/2027 CUM:20204881 2021DM-0023759	1,000.00	CAT	1,951.00	0%	1,951,000.00

161305

Valor en Letras
UN MILLON NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO

SUBTOTAL	1,951,000.00
DESCUENTO	0.00
IVA	0.00
RETEIVA	
RETEICA	
RETEFUENTE	48,775.00
TOTAL DOCUMENTO	1,902,225.00

Firma Responsable_____
YIYE FORERO
10/01/2024 10:57:45

Verificado Por Ana Aponte
CC 35535017

Recibido Por_____

831743701

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No. 1

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 31 de enero de 2024
Hora: **10:00** horas
Lugar: **Almacén Hospital Central Policía Nacional**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 31 del mes Enero del año 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN MONTEVIDEO, los señores, CT. LINA XIMENA HENAO HINCAPIE, IJ. WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ Supervisor Contrato, Jefe Departamento de Enfermería, SI. EJ. ANA ELIZABETH APONTE CARO, Revisor de insumos Departamento de Enfermería Hocen, PT. DERLY YURANY AVILA CASTRO, Revisor de insumos departamento de enfermería Hocen y DAVID SARMIENTO JIMENEZ Representante de Deposito de Drogas Boyacá, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201623-23, suscrito con la firma Rafael Antonio Salamanca - Deposito de Drogas Boyacá.

Contrato No. 96-8-201623-23

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de abril de 2024
Cumplió: SI __X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRA POLICÍA NACIONAL – GRUPO 8 ÍTEM 1, GRUPO 10 ÍTEM 1,2,3 GRUPO 31 ÍTEM 1,2,27,33.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CATTER POLY SAFETY 18 GHC RF 85-T018(100	1000	3261422K	$1.951,00	$1951000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
SUBTOTAL					$ 1.915.000.00
IVA					0.00
TOTAL					$1.951.000.00

831743701

GS-2024-009378-DISAN

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI _____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____ **CERTIFICADOR**

831743701

GS-2024-009378-DISAN

REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO	

CTO. 96-8-201623-23 Rafael Antonio Salamanca / Deposito de Drogas Boyacá FACT. FE 161305

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT.	LINA XIMENA HENAO HINCAPIE	DPTO ENFERMERIA HOCEN	JEFE DEPTO ENFERMERIA HOCEN Y SUPERVISORA CONTRATO	
SI (EP)	ANA ELIZABETH APONTE CARO	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOCEN	REVISOR DE INSUMOS DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
PT (AUX ENF)	DERLY YURANY AVILA CASTRO	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOCEN	REVISOR DE INSUMOS DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
SR	DAVID SARMIENTO JIMENEZ	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	REPRESENTANTE DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	

83174370

ana.aponte ana.aponte ana.aponte

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/01/2023

CONTRIBUYENTE	C.C. 17068260	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 93 51 98 BG 18 Teléfonos: 7432597

Dirección electrónica: info@ddb.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 01/01/1972

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/1972 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 7740 - Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor

Actividad 2: 47732 - Comercio al por menor de productos cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados (excepto productos farmacéuticos y medicinales)

Actividad 3: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 4: 70102 - Actividades de administración empresarial en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 5: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
08/11/1995	671511	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	TV 93N 51 98 BG 18	3605787

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

GS-2024-009378-DISAN

ana.aponte ana.aponte ana.aponte

GS-2024-009378-DISAN

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 31 de enero de 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**~~96-8-201623-23~~**
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	**RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**
NIT del contratista:	**17068260-3**
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON EL DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL - GRUPOS 8 ITEM 1, GRUPO 10 ITEM 1,2,3 GRUPO 31 ITEM 1,2,27,33.**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	**NO APLICA**
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**$75.410.561,73**
Plazo de ejecución:	**Fecha inicio:** 30/12/2023 **Fecha terminación** :30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	ALMACÉN HOSPITAL CENTRAL (MONTEVIDEO)
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE** Jefe Departamento de Enfermería Hospital Central Policía Nacional
Fecha de entrega certificada:	31/01/2024

83174370

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

VIGENCIA 2023

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	NUMERO DE DOCUMENTO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR FACTURA	AFECTACION TOTAL
GRUPO 10 JERINGA	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	296423	02-02-01-003-005	$ 152.709,00	$ 65.893.243,21	$ 152.709,00

VIGENCIA 2024

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	NUMERO DE DOCUMENTO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR FACTURA	AFECTACION TOTAL
GRUPO 10 JERINGA	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	71924	02-02-01-003-005	$ 35.452.472,73	$ 65.893.243,21	$ 27.989.810,21
	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM					
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM					
	33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM					
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	71924	02-02-01-004-008	$ 39.799.651,47	$ 65.893.243,21	$ 37.750.724,00
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA					
	2	EXTENSION DE ANESTESIA					

Capitán. **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería Hospital Central Policía Nacional

831743701

GS-2024-009378-DISAN

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT 170682603
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 -
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES– SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA. ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 161267

PAGINA: 1/ 1

SUTRV

AUTORIZACION DIAN No. 18764062104835 Tipo04 FE DEL: 18/12/2023 PREFIJO FE DESDE No. 158328 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 18/06/2024

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

CR 59 26 21 CAN
SOLICITADO POR
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No 96-8-201623-23
ENTREGAR EN CR 69F 19 A 08 MONTEVIDEO
Nº CONTROL INTERNO 1664 PED/1366

NIT: 8300675974
TELEFONO: 6012202147 BOGOTA
CONTADO - Transferencia Débito
2 - MENSAJERIA

FECHA DE FACTURA
23/01/2024
VENCIMIENTO
23/01/2024

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
11199	ACTICOAT FLEX3 10x20CM SMITH 66800409(12 CUM: 20126088 2018DM-0018081 ATC:	180 UD	2205	01/11/2024	67,295.00	0 %	12,113,100.00
10327	BURETA ADM SOL INFUSION 150ML(KAWA)(100) CUM: 20129654 2017DM-0016525 ATC:N/A	1,500 EQU	23093	30/03/2028	2,525.00	0 %	4,040,000.00
11192	CATTER POLY SAFETY 18 GHC RF 85-T018(100 CUM: 20204681 2021DM-0023759 ATC:	14,700 CAT	3261422K	31/06/2027	1,951.00	0 %	28,679,700.00
10329	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA ADULTO(KAWA) CUM: 20129654 2017DM-0016525 ATC:N/A	6,744 UD	22104	30/08/2028	746.00	0 %	5,031,024.00
11198	IODOSORB DRESSING 6x8CM SMITH 66001292(5 CUM: 20036842 2022DM-0008125-R1 ATC:	70 UD	CHF261	01/06/2028	59,873.00	0 %	4,191,110.00
03913	JERINGA MEDISPO 10CC CA.21G 1 1/2(100)3P CUM: 20171806 2019DM-0020742 ATC:NO APLICA	33,100 UD	1005102023	04/10/2028	231.09	19 %	7,649,079.00
03912	JERINGA MEDISPO 5CC. CA.21 1 1/2 3P(100) CUM: 20171806 2019DM-0020742 ATC:NO APLICA	12,000 UD	0510112023	09/11/2028	191.59	19 %	2,299,080.00

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 ENE. 31
NOMBRE
HORA 12:30

"DDB (DEPÓSITO DE DROGAS BOYACÁ) ES MARCA REGISTRADA"

Totales: Líneas: *7* Articulos: *7* Cantidad: *68394*

SON:

SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 88/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	64,003,093.00
IVA	COP	1,890,150.21
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	1,600,077.33
TOTAL	COP	64,293,165.88

ELABORADO POR:ANDREA ALBERTO 14:43:25	RECIBÍ:	
DEPÓSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes o averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.

CUFE: b6a1ecaae7bad0e0a47661cf7090163bdef14bcc405c8426bca538af07dff3c41c7c20c0d9fd655d8ac0d641093889d5
Fecha y hora Factura: 23/01/2024 14:43:05
Fecha y hora Validación: 23/01/2024 14:43:25

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

831743701

ana.aponte ana.aponte ana.aponte

GS-2024-009378-DISAN

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No. 1

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 31 de enero de 2024
Hora: **11:00** horas
Lugar: **Almacén Hospital Central Policía Nacional**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 31 del mes Enero del año 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN MONTEVIDEO, los señores, Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista (E) HOCEN, WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ Supervisor Contrato, 96-8-201623-23, Jefe departamento de enfermería, ANA ELIZABETH APONTE CARO, Revisor de insumos departamento de enfermería, DERLY YURANY AVILA CASTRO, Revisor de insumos departamento de enfermería, WILMER GONZALEZ GALLEGOS, Auxiliar de Bodega Almacén Hocen y DAVID SARMIENTO Representante de Deposito de Drogas Boyacá, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201623-23, suscrito con la firma Rafael Antonio Salamanca - Deposito de Drogas Boyacá.

Contrato No. 96-8-201623-23

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de abril de 2024
Cumplió: SI __X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRA POLICÍA NACIONAL – GRUPO 8 ÍTEM 1, GRUPO 10 ÍTEM 1,2,3 GRUPO 31 ÍTEM 1,2,27,33.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACTICOAT FLEX3 10x20CM SMITH 66800409(12	180 UD	2205	$67.295,00	$12.113.100,00
2	BURETA ADM SOL INFUSION 150ML(KAWA)(100)	1,600 EQU	23003	$2.525,00	$4.040.000,00
3	CATTER POLY SAFETY 18 GHC RF 85-T018(100	14,700 CAT	3261422K	$1.951,00	$28.679.700,00
4	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA ADULTO(KAWA)	6,744 UD	22104	$746,00	$5.031.024,00
5	IODOSORB DRESSING 6x8CM SMITH 66001292(5	70 UD	CHF261	$59.873,00	$4.191.110,00
6	JERINGA MEDISPO 10CC CA.21G 1 1/2(100)3P	33,100 UD	1005102023	$231,09	$7.649.079,00
7	JERINGA MEDISPO 5CC. CA.21 1 1/2 3P(100)	12,000 UD	0510112023	$191,59	$2.299.080,00
SUBTOTAL					$ 64.003.093,00
IVA					$1.890.150,21
TOTAL					$64.293.243.21

83174370I

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/01/2023

CONTRIBUYENTE	C.C. 17068260	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 93 51 98 BG 18 Teléfonos: 7432597

Dirección electrónica: info@ddb.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 01/01/1972

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/1972 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 7740 - Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor

Actividad 2: 47732 - Comercio al por menor de productos cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados (excepto productos farmacéuticos y medicinales)

Actividad 3: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 4: 70102 - Actividades de administración empresarial en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 5: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
08/11/1995	671511	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	TV 93N 51 98 BG 18	3605787

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

GS-2024-009378-DISAN

ana.aponte ana.aponte ana.aponte